

El Ayuntamiento supervisa las pruebas para el acceso a los vehículos de Guaguas Municipales de scooters para personas con discapacidad

26/04/2023

Los concejales de Movilidad y Participación Ciudadana, José Eduardo Ramírez y Prisco Navarro, respectivamente, acompañados por personal técnico de Guaguas Municipales y representantes del Consejo Sectorial de Discapacidad de la ciudad, han supervisado este miércoles las pruebas para el acceso de escúteres (*scooters*) para personas con discapacidad a los vehículos de la empresa de transporte público.

Durante el ensayo, celebrado en las instalaciones de la compañía municipal con diferente tipología de guaguas, los usuarios de *scooters* han probado la estabilidad y maniobrabilidad de su vehículos en las rampas de acceso y en el espacio central de las unidades, al tiempo que los técnicos del área de prevención de la empresa de transporte han tomado anotaciones sobre aspectos relacionados con la seguridad durante la operativa de embarque y el viaje, que posteriormente valorarán.

La realización de esta prueba fue acordada el pasado 14 de marzo durante la celebración del Pleno del Consejo Sectorial de las Discapacidad de Las Palmas de Gran Canaria, un órgano de participación ciudadana que congrega a representantes de las entidades que trabajan en favor de las personas con discapacidad del municipio, donde se realizan propuestas y se informan sobre acciones y medidas a realizar.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/el-ayuntamiento-supervisa-las-pruebas-para-el-acceso-a-los-vehiculos-de-guaguas-municipales-de-scooters-para-personas-con-discapacidad-3231>